

Explorando modelos de relación entre diputados, partidos y electores. Un estudio comparado de los vínculos electorales y representativos de la actividad partidista en Chile, Perú y Bolivia.

Irene Delgado¹

María Velasco²

Preparado para presentar en el XI Congreso de la Asociación Española de Ciencia Política y de la Administración (AECPA), Sevilla, 18-20 septiembre 2013.

Resumen: En América Latina se ha generado un rico debate en torno a la crisis de la representación política, la calidad de la democracia y la institucionalización de los partidos políticos. Todos estos elementos tienen como factor común la relación que se establece entre los electores y los diputados debido a que existe un triángulo de intereses a los que el diputado se debe: los intereses del partido, los de su distrito y sus propios intereses personales lo que indudablemente genera cierta tensión en su tarea de representación. Este trabajo se propone abordar desde una perspectiva comparada la relación que se establece entre los electores y los diputados que los representan; identificar las actividades que se vinculan a esa representación y reflexionar acerca del impacto que estas actividades generan en la representación política. Centraremos la atención en tres países andinos, Bolivia, Perú y Chile, y en concreto en los miembros de sus principales partidos políticos como fuente reveladora de datos y de la comprensión de las dinámicas partidistas en América Latina.

¹ Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Departamento de Ciencia Política y de la Administración, Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Idelgado@poli.uned.es

² Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Departamento de Ciencia Política y de la Administración II, Universidad Complutense de Madrid (UCM). María.velasco@cps.ucm.es

Explorando modelos de relación entre diputados, partidos y electores. Un estudio comparado de los vínculos electorales y representativos de la actividad partidista en Chile, Perú y Bolivia³.

1. Introducción

En el marco de la democracia representativa los partidos políticos son actores protagonistas que dotan de nueva sustancia al concepto de representación política y su actuación es determinante para la calidad de la democracia (Van Biezen y Katz, 2005:9; Gunther y Diamond, 2002). Como intermediadores entre la sociedad y el Estado una de sus funciones principales consiste en representar identidades, valores o bien intereses colectivos que remiten a una pluralidad vinculada a los grupos que integran la sociedad. Los partidos contribuyen a generar una serie de vínculos facilitadores de la gobernabilidad democrática a través de mecanismos de rendición de cuentas y de responsabilidad política.

El proceso representativo incluye tres términos: representados, partidos y representantes. Esta interrelación representativa se manifiesta además en tres escenarios. Un primero que remite al grado de receptividad (*responsiveness*) de los representantes respecto de las demandas ciudadanas que conecta preferencias ciudadanas y políticas públicas que supone el seguimiento de las propuestas electorales incluidas en los programas políticos, y vincula mandatos y políticas; un segundo que hace referencia a las características que han de tener los representantes políticos para que las instituciones trasladen la diversidad social a las instituciones representativas (*inclusiveness*); y finalmente, un tercero que posibilita a los ciudadanos la exigencia de rendición de cuentas a los representantes políticos (*accountability*) conectando resultados y sanciones (Manin, Przeworski y Stokes, 1999).

La *responsiveness* es un modo de conjugar la representación en “acción” y aúna problemas para su control empírico (Morlino, 2009:198). La satisfacción ciudadana es un indicador que permite medición por estar incluido en buen parte de las encuestas de opinión pública, e incluso la distancia entre las opiniones de los ciudadanos y de las élites políticas puede ser calculada de forma precisa (King, 1990; Hubert y Powell, 1994). Pero subyace un elemento más abstracto que remite a la legitimidad del sistema político, en el sentido de generar actitudes positivas sobre el sistema democrático y sus instituciones y razones claras para aceptarlo (Offe, 2006:26)⁴. La disminución de apoyo a un régimen democrático puede deberse a factores tales

³ Este documento se encuadra en el proyecto de investigación financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación con referencia CSO2011-24344.

⁴ Contiene lo que Easton (1965) definió como “apoyo difuso” y “apoyo específico”. El apoyo difuso atendería a las evaluaciones acerca de lo que un objeto político es o representa al margen de lo que hace, esto es, de cómo lleve a cabo sus tareas y actividades. Se trataría de “una reserva de actitudes favorables o de buenos deseos que ayuda a los miembros a aceptar o tolerar los outputs a los que en principio se opondrían o las consecuencias derivadas de esos resultados que saben les serán perjudiciales” (Easton, 1965:273). Este tipo de apoyo se mide atendiendo a la importancia y al grado de necesidad que los ciudadanos otorgan a la institución, manifestados en la *confianza* que tienen en que la misma producirá los resultados esperados o deseados sin necesidad de presionar o vigilar para que lo haga (Easton, 1975:447), y en la *legitimidad*, conferida a la institución, esto es, la convicción de que es correcto y adecuado aceptar y obedecer a las autoridades y tolerar o soportar las consecuencias del régimen dado que el régimen político se ajusta a los principios morales del ciudadano, a su propio sentido de lo que está bien y es adecuado en la esfera política (Easton, 1975:451). En cambio el apoyo específico está referido al conjunto de actitudes positivas que los ciudadanos manifiestan tener que son resultado de las percepciones acerca de la eficacia con la que realiza sus funciones y

como las características del sistema de partidos, la inestabilidad gubernamental o los resultados electorales (Harmel y Robertson, 1986, Boix, 2005). Pero también la aprobación que recibe la democracia depende de su capacidad para garantizar el Estado de derecho y el reconocimiento de los derechos políticos (Bratton y Mattes, 2001 y 2007; Rose y Mishler, 2002). Las consecuencias abren el debate sobre la crisis de la democracia por cuando se aprecia un alejamiento de los ciudadanos respecto de los partidos políticos, la aparición de sentimientos antipartidistas o de democracias insatisfechas (Kaase, Newton y Scarbrough, 1995:150; Poguntke 1996:320; Pharr y Putman, 2000). Este declive respecto del apoyo a los partidos depende de las condiciones políticas de cada país (Reiter, 1989:3439) y ha sido calificado como un proceso general a largo plazo (Torcal et al, 2002) en el que se aprecia el declive de la capacidad de los actores políticos para actuar de acuerdo a los intereses y deseos de los ciudadanos (Dalton, 2000:25), en definitiva, un declive de la *responsiveness* (Morlino, 2009:199).

Centrándonos en el grado de receptividad de los representantes, el sistema político debe asegurar un grado de respuesta de los intereses de los gobernados por parte de los gobernantes. La agregación de preferencias es un proceso complejo en las sociedades modernas como consecuencia de su mayor heterogeneidad social y cultural, y por la debilidad estructural de los partidos (Kitschelt, 2000a: 164; Puhle, 2002:79) apreciándose una disminución del grado de anclaje de los clivajes (*cleavages*). También pierden peso los programas, las ideologías, la participación, la identificación partidista, pero se compensa incentivando la aproximación a organizaciones colaterales y estableciendo nuevos vínculos “a corto plazo” (Poguntke, 2002). Con este tipo de acciones *ad hoc*, la representación es más personalizada y es más complejo establecer lealtades estructurales e identificaciones partidistas. Esto conlleva impactos evidentes para los partidos que, aunque desempeñen un papel central y privilegiado convirtiéndose en suministradores de vínculos entre los individuos y los grupos, conectando el partido a la sociedad así como a las organizaciones colaterales y al gobierno (Lawson y Merkel, 1988), también han tenido que enfrentarse a nuevos desafíos institucionalizándose como organizaciones partidistas viables (Montero y Gunther, 2003; Diamandouros y Gunther, 2001). En este escenario representativo adquiere cierta complejidad el hecho de que los partidos han de responder a los intereses de sus electores, a los posibles cambios ideológicos que acontezcan y dar respuesta a sus demandas (Adams et al, 2004; 2006; Downs, 1957; McDonald y Budge, 2005; Powell, 2000).

Un mecanismo clave que afecta a esta relación *partido/candidato-votante* se localiza en las variables del proceso electoral. Los niveles de competencia electoral y la naturaleza de las instituciones democráticas formales –leyes electorales, relaciones legislativo/ejecutivo, descentralización política (Kitschelt y Wilkinson, 2012:10)- afectan a las relaciones entre votantes y candidatos y desencadenan tipos de vínculos directos (clientelares) o indirectos (programáticos). Huber y Powell (1994) plantean que la correspondencia (“congruencia”) entre ciudadanos y gobernantes y la naturaleza del vínculo partido-ciudadano que se desarrolla varían si se trata de un sistema de elección mayoritario o de un sistema de elección proporcional (Powell, 2000; Lijphart, 1999). El contexto institucional que rodea las actividades

satisface las demandas de los ciudadanos. Este tipo de apoyo surge de la actividad concreta (resultados o *outputs*) o general (gestión o *performance*); se trata de un *quid pro quo* por la satisfacción de las demandas ya sean éstas precisas o abstractas (Easton, 1965:268).

de los políticos produce incentivos pero también obstáculos sobre su comportamiento y los diferentes tipos de relaciones partidistas tienen consecuencias disímiles sobre la política y el sistema político en su conjunto (Hazan 2002). Los análisis sobre la actividad política de los representantes han identificado factores del entorno que inciden en su forma de ejercer el cargo público. Por un lado se encuentran argumentos que se centran en variables relativas al nivel de desarrollo socioeconómico y que ponen de manifiesto que en sociedades con menores niveles de crecimiento socioeconómico se instauran modelos clientelares que, con el tiempo se perpetúan (Huntington, 1968:71; Kitschelt, 2000a:856). Por otro, ciertos análisis ponen de relieve la influencia de los procesos de formación del sistema democrático en el que juegan un papel importante, la extensión del sufragio universal o la profesionalización de los servidores públicos como elementos generados de este tipo de vínculos en países islámicos, regímenes comunistas o países africanos (Chehabi y Linz, 1998; Kitschelt et al. 1999; Bratton y van de Walle, 1997). Pero la dimensión institucional parece ser la que genera efectos más inmediatos sobre la relación entre representantes y representados (Boix, 1999). Elementos tales como los sistemas electorales y la combinación entre sus diferentes elementos integrantes o los modelos parlamentarios y presidencialistas con sus específicas relaciones entre poderes legislativo y ejecutivo, e incluso la distribución territorial de poder, generan personalización de candidatos, o clientelismo en grados diferentes.

No cabe duda de que los sistemas electorales permiten la representación de la práctica totalidad de las realidades de la estructura social, de la cultura política y de las divisiones ideológicas. Dejando de lado el rico debate y no menos sugerente evidencia empírica surgida en torno a la selección de los distintos sistemas de elección⁵, la combinación de elementos integradores del sistema electoral, tales como la fórmula electoral, la magnitud del distrito y la estructura de las listas ha demostrado tener consecuencias políticas muy diversas sobre la competición política y la estructura del sistema de partidos. De entre ellos la magnitud del distrito y el tipo de lista son los elementos con mayor relevancia para analizar el rendimiento político de los sistemas electorales y la generación de vínculos entre representantes y representados. Los distritos uninominales pueden asociarse a la baja representación que obtienen grupos sociales menos activos en la vida política o marginados de ella. Como respuesta a ello en algunos países se ha optado por el rediseño de distritos o por la constitución de distritos de base personal y no territorial, reservados a los miembros de un determinado colectivo al efecto de asegurar su presencia en la representación política. En relación a las circunscripciones, los distritos uninominales, vinculados generalmente a fórmulas mayoritarias, facilitan el acceso del ciudadano a su representante y a los candidatos que aspiran a serlo. Se supone que la dimensión física y demográfica de un distrito uninominal permite a menudo una mayor conexión física directa entre ambos. El representante puede sentirse más integrado en la comunidad que representa atendiendo de modo más personal a las demandas específicas de sus habitantes. Además, en este tipo de distritos se identifica claramente al elegido como portavoz de los intereses y los ciudadanos pueden exigirle más directamente una rendición de cuentas de su gestión. Por el contrario en los distritos plurinominales se diluye más la relación entre electora y elegido y la exigencia de responsabilidades de los elegidos frente a las demandas y aspiraciones de los miembros del

⁵ Sin ánimo de exhaustividad, es prolífica la literatura que aborda las virtudes de los dos grandes modelos de elección, el mayoritario y el proporcional así como los modelos mixtos.

distrito. Con todo, esta distancia no es tan marcada por la intervención de los partidos políticos que sirven de referencia para el elector.

Complementariamente numerosa literatura ha puesto de manifiesto el efecto psicológico del comportamiento de los votantes, quienes determinan en gran parte la institucionalización del sistema de partidos resultante al transferir su voto a opciones diferentes, modificando los apoyos tradicionales de los partidos políticos, incluso provocando la aparición de partidos diferentes en el escenario político. O, por el contrario, desarrollando patrones estables de competencia interpartidista. En las democracias actuales se percibe un incremento de los niveles de volatilidad electoral, a pesar de que los regímenes competitivos inaugurados en períodos más tempranos tienen una menor volatilidad electoral porque los partidos políticos construyeron fuertes identidades y vínculos con los ciudadanos (Mainwaring y Zoco, 2007:156). Una baja volatilidad significa que la oferta partidista es constante y que los electores varían muy escasamente en sus preferencias; por el contrario, una alta volatilidad puede suponer cambios profundos en la estructura de la oferta partidista y/o transferencias de votos de unos partidos a otros, y en estos casos las etiquetas partidistas son indicadores programáticos débiles generando una menor identificación de los ciudadanos con los actores políticos (Mainwaring y Torcal, 2006). Por el contrario, partidos ideológicamente estables contribuyen también a una mayor fiabilidad de la política, aunque un exceso de inmovilismo ideológico puede significar una marcada incapacidad para recoger los cambios que pudieran darse en la sociedad.

Este trabajo comparte la preocupación por avanzar en el estudio de las relaciones entre electores y elegidos. En este sentido nuestro objetivo es abordar la relación que establecen los diputados con sus electores ante las demandas de éstos y cómo ello afecta a los partidos políticos a los que pertenecen y a la valoración que los ciudadanos tienen de la capacidad de respuesta del sistema político en su conjunto.

Se propone un estudio comparado de tres casos situados en el mundo andino (Chile, Bolivia y Perú) donde se ha producido una marcada crisis de representación (Mainwaring, Bejarano y Pizarro 2006). No obstante, esta crisis de representación es de proporciones muy diferentes en cada uno de los casos. Bolivia y Perú son de los países latinoamericanos que han experimentado de forma más acusada las consecuencias de un modelo fallido con procesos de desafección creciente, volatilidad, fragmentación y fluidez partidista, entre otros. Por su parte Chile, aunque ha visto aumentar su número de abstencionistas y desafectos con el sistema y, aún cuando atraviesa un proceso de cierta desestructuración programática, representa uno de los sistemas de partidos más estables de la región. Con esta variación se podrán analizar los diferentes tipos de vínculos entre electores y representantes.

En los países de nuestro análisis Chile es un caso especialmente interesante porque representa uno de los pocos en los que observar un cambio en el principio de representación, del proporcional al mayoritario tras la instauración de la democracia. Se rompe con la tradición de representación proporcional introduciendo el sistema binomial, existiendo la posibilidad de adoptar pactos electorales a nivel de circunscripción y generando efectos particulares. Cuentan los votos de las dos más altas mayorías y dado que hay dos escaños en disputa en la

circunscripción se favorece al segundo partido porque alcanza el 50% de los escaños sin igualar a la primera mayoría (Nohlen, 1994:242).

Tabla 1. Rasgos de los sistemas políticos

Países	Magnitud de la circunscripción	Fórmula y tipo de voto	Institucionalización del sistema de partidos*	Identificación partidista**
Bolivia	Uninominales Plurinominales Especiales	70 diputados por el sistema de representación mayoritaria 53 diputados por representación proporcional de lista. 7 diputados	Alta volatilidad 46.3	Baja 33.3
Chile	Binominales	Sistema mayoritario corregido. Barrera legal del 66,7 para obtener los dos escaños	Baja volatilidad 13.4	Muy baja 11.1
Perú	Plurinominales	Reparto D'hondt con voto preferencial doble de cada elector dentro de la lista parlamentaria	Alta volatilidad 50.9	Baja 21.2

* Datos referenciados a procesos electorales celebrados entre 1980 y 2008.

** Datos extraídos del Latin American Public Opinion Project (2010).

Fuente: elaboración propia a partir de fuentes diversas: <http://americo.usal.es/oir/indicadores.htm>.

Bolivia y Perú son diferentes al caso chileno. Empezando por este último país, los 120 congresistas son elegidos en distritos plurinominales en listas cerradas y desbloqueadas con voto preferencial. Los defensores de esta modalidad de voto argumentan que constituye una manera de defenderse de las cúpulas partidistas que gestionan la confección de las listas y permite una mayor implicación de los electores en la elección de sus representantes y en la relación que se establece entre ambos. Mientras, los detractores sostienen que se consigue favorecer a candidatos con mayores respaldos económicos capaces de desarrollar campañas electorales sostenidas, desequilibrando la competencia y generando cierta desconfianza (Rospiglioso, 1990). En Bolivia la Constitución Política del Estado de 2010, instaura una Asamblea legislativa plurinacional integrada por 170 diputados, 70 elegidos por mayoría simple de votos en circunscripciones uninominales y 7 en circunscripciones especiales indígena originario campesinas, y 53 diputados mediante representación proporcional y lista única con la candidatura presidencial. Esta combinación de diferentes elementos de modelos electorales es un laboratorio para contrastar si países con distritos plurinominales de listas cerradas y bloqueadas diluyen la relación entre electores y diputados de forma más acusada que los distritos uninominales o las listas abiertas.

2. Receptividad y respuesta: modelo de proximidad y modelo institucional

Este trabajo parte de la importancia de la receptividad como variable articuladora de la relación entre los electores y los elegidos en las democracias representativas en un contexto de calidad de la democracia. Se propone un modelo teórico que consideraría la existencia de de dos tipos de vínculos representativos de naturaleza muy diferente: un vínculo programático situado en un contexto altamente institucionalizado y dominado por los partidos políticos; y un

vínculo personalista, generado por las condiciones de un escenario político en el que las debilidades institucionales alcanzan a todas las dimensiones representativas.

Las premisas señaladas en el epígrafe anterior nos llevarían a pensar que en el “vínculo personalista” o de proximidad existe una mayor cercanía entre representantes políticos y ciudadano y en el que las organizaciones encargadas de agregar los intereses ciudadanos se situarían en un segundo plano. Esto es, el dominio de los intereses de las circunscripciones por las cuáles son elegidos los diputados predomina en la actividad política lo que genera un vínculo representativo más cercano. Este efecto sería específico de sistemas electorales mayoritarios, de distritos uninominales. También según la literatura más extendida, la principal amenaza de este modelo radica en el hecho de que puede conducir a prácticas clientelares auspiciadas por una mayor inestabilidad del sistema en aquellos casos en los que los partidos políticos no estén debidamente institucionalizados. Pero, aunque mucho menos investigados, también podría presentar algunas ventajas para el sistema político, relacionadas con una mayor capacidad de respuesta a los problemas de la población o una interlocución juzgada por los ciudadanos como más eficaz.

En el “vínculo partidista”, en cambio, predominaría una lógica institucional con fuertes dosis partidistas. Estas se refuerzan por los elementos que integran los sistemas electorales (tipo de voto, tipo de distrito) y por una mayor institucionalización del sistema político, estabilidad de las preferencias partidistas, fuertes disciplinas partidistas en el seno de la organización a la vez que en las asambleas parlamentarias, facilitando en mayor medida la gobernabilidad. En este modelo los vínculos de los electores con los diputados serían de tipo programático. La amenaza del modelo es una mayor desafección ciudadana por alejamiento progresivo ciudadanos – partidos.

Si aplicamos el modelo a la selección de los tres países, Chile, exceptuando la desviación relativa a tipo de distrito, es un sistema político que encajaría dentro del modelo institucionalizado y en el que van a dominar unos vínculos programáticos en la relación representativa, de manera que el binomio elector-diputado se ve mediatizado por el partido dando lugar a una triangulación: elector-partido (programa)-diputado. Por el contrario, en Bolivia y en Perú, los elementos institucionales son facilitadores de una relación más estrecha, más personal, entre el ciudadano y su representante como consecuencia de adoptar distritos uninominales, en un contexto de menor identificación partidista y elevada volatilidad en el que la debilidad organizacional de los partidos facilita que la relación representativa sea más directa: elector-diputado.

La hipótesis de la que partimos es que la percepción del ciudadano respecto de la capacidad de *responsiveness* del sistema puede ser mejor en modelos personalistas o de proximidad, haciendo más congruente la relación partido - representante – ciudadano.

Tabla 2. Propuesta de modelo para el análisis

			Modelo Personalista (proximidad)	Modelo Partidista (institucional)	
ELEMENTOS INSTITUCIONALES	Identificación electores	Alta		CHILE	
		Baja	BOLIVIA PERU		
	Distrito electoral	Uninominal		BOLIVIA CHILE	
		Plurinominal	PERÚ BOLIVIA		
	Partidos	Organización interna	Fuerte		CHILE
			Débil	BOLIVIA PERU	
		Sistema partidos	Estable		CHILE
			Volátil	BOLIVIA PERU	
NATURALEZA DE LOS VÍNCULOS REPRESENTATIVOS			Cientelares	Programáticos	

Las variables que centrarán en este momento nuestra atención son:

- Vi1. Dimensión representativa: Grado de relación ciudadanos – diputados. Divergencia o congruencia entre las percepciones que electores, diputados electos y asesores de los diputados tienen respecto a la capacidad de respuesta de los representantes frente a problemas de los ciudadanos.
- Vi2. Actividad del diputado en la circunscripción. Divergencia o congruencia entre la percepción que electores, diputados y asesores tienen respecto de las actividades que realizan los representantes en sus circunscripciones.
- Vi3. Grado de relación diputado con su partido. Divergencia o congruencia entre la percepción que electores, diputados y asesores tienen respecto del grado de autonomía que los diputados tienen respecto del partido.
- Vi4. Grado de identificación del ciudadano con su partido. Divergencia o congruencia entre la percepción que electores, diputados y asesores tienen respecto del grado de identificación que tienen los electores con su partido.

De cada uno de los tres países del estudio se seleccionan dos circunscripciones o provincias con gran número de votantes y dos con un número pequeño de votantes donde los dos principales partidos políticos de cada país hayan obtenido diputados pero en los que han cosechado su peor y su mejor resultado. Ello blindará la investigación de posibles sesgos en la descripción de la variable dependiente condicionados por el tamaño de las circunscripciones. Por ejemplo, que en circunscripciones pequeñas sean más frecuentes los contactos personales y en circunscripciones más grandes los actos colectivos. Y también los sesgos condicionados por el grado de éxito electoral, como por ejemplo, que los partidos tengan más actividad en lugares con mayor tradición de apoyos. Los partidos políticos seleccionados son los dos con más diputados en cada país en las últimas elecciones parlamentarias: Unión Demócrata Independientes (UDI) y Renovación Nacional (RN) en el caso de Chile; Unión por el Perú (UPP) y APRA en el caso peruano; Movimiento al Socialismo (MAS) y Unidad Nacional en Bolivia.

Hasta ahora se han estudiado los tipos de vínculos entre representantes y representados con datos electorales, con las percepciones de los propios diputados y, aunque en menor medida, con la actividad que realizan su circunscripción. Y de forma prácticamente pionera, el equipo PELA (Proyecto Élités Latinoamericanas) de la Universidad de Salamanca ha reivindicado la atención hacia los miembros de los partidos políticos como fuente reveladora de datos y de la comprensión de las dinámicas partidistas en América Latina. Con la evidencia empírica producida por aquel se ha generado un conocimiento extenso sobre las opiniones y predisposiciones de los diputados en materia ideológica, así como en cuestiones políticas, sociales y económicas. No en vano es necesario conocer esta realidad aportando datos de los diputados sobre las cuestiones específicas que hemos planteado. Para ello este trabajo se completará analizando las respuestas procedentes de un cuestionario elaborado específicamente para este proyecto dirigido a asesores parlamentarios de los diputados que incluyen datos relativos a la actividad distrital que realizan diputados de Bolivia, Chile y Perú que abordan ítems relacionados con los vínculos –clientelares, programáticos, partidistas y personalistas- que establecen en su dimensión representativa.

3. Análisis de las dimensiones

El análisis que se propone se articula sobre tres fuentes de datos diferentes. Se señalan a continuación las preguntas seleccionadas que se vinculan a las dimensiones del análisis⁶.

3.1. Vi1. Dimensión representativa: Grado de relación ciudadanos - diputados

Vi1. Dimensión representativa: Grado de relación ciudadanos - diputados	
Ciudadanos*	<p><i>Hablando del Congreso y pensando en todos los diputados/senadores y representantes en su conjunto, sin importar los partidos políticos a los que pertenecen; ¿usted cree que los diputados/senadores y representantes del Congreso (país) están haciendo su trabajo</i> (1) Muy bien (2) bien (3) ni bien ni mal (4) mal (5) muy mal (M2)*</p> <p><i>Hablando de los diputados, sin importar los partidos a los que pertenecen, ¿diría usted que el trabajo que están realizando es...?: (M11)*</i> (1) Muy bueno (2) Bueno (3) Ni bueno, ni malo (regular) (4) Muy malo</p>
Diputados**	<p><i>Pensando en el trabajo que desempeña como diputado, durante su actividad parlamentaria, dígame por favor a qué aspecto le da Ud. Más importancia</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Representar a la nación • Elaborar las leyes • Resolver los problemas del país • Controlar la actuación del Gobierno • Defender los intereses de su partido • Elaborar los Presupuestos Generales del Estado • Representar los intereses de su departamento <p><i>¿A quién cree Ud. que representa durante su actividad parlamentaria?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • A todos los votantes de su partido • A todos los electores de su departamento • Al partido político al que pertenece • A todos los ciudadanos de mi país <p><i>De los siguientes ¿a quién tiene más en cuenta cuando toma decisiones políticas?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Los electores de su circunscripción • Los líderes nacionales de su partido • Los líderes regionales de su partido • La opinión pública en general • Los afiliados a su partido • Los medios de comunicación • Otros diputados de su partido • Los grupos de interés

⁶ Al ser el presente documento un trabajo en proceso solo se analizan algunas de ellas.

	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Los votantes de su partido</i> • <i>El Gobierno</i>
Asesores***	<p><i>¿Qué números de visitas recibe semanalmente, en su oficina del Congreso, de personas de su circunscripción electoral?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Ninguna</i> • <i>Menos de 5 a la semana</i> • <i>Entre 5 y 10 a la semana</i> • <i>Entre 10 y 20</i> • <i>Más de 20</i> <p><i>¿Sabe si el Diputado ha participado en alguno de los siguientes actos desde que fue elegido y con qué frecuencia?</i> <i>Mucha, bastante, poca, nunca</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Ha organizado individualmente algún acto con electores de la circunscripción</i>

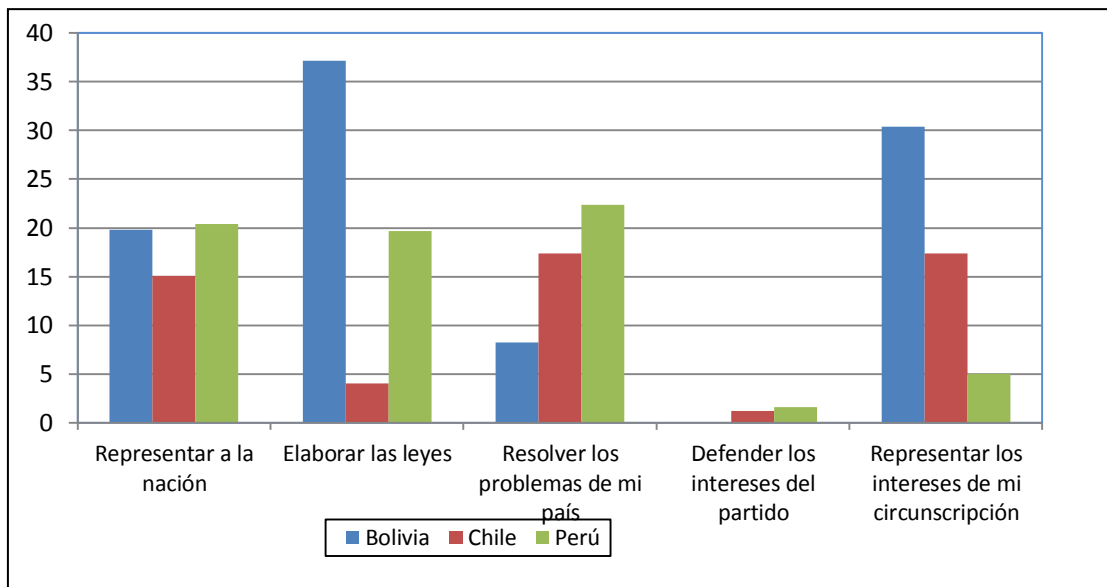
* Datos procedentes del Latinobarómetro y del Barómetro de las Américas*

** Datos procedentes de la base de datos de PELA

*** Datos procedentes de la encuesta del Proyecto de Investigación (referencia CSO2011-24344)

Si nos centramos en el *focus* hemos de visualizar qué idea prevalece entre los diputados cara a concebir el ejercicio de la representación. Si predomina una concepción localista en la que destaca una mayor cercanía a la circunscripción, es muy probable que se activen unos vínculos electorales personalistas con el candidato que se apoyarían en intercambios directos y con más opciones para desarrollar intercambios clientelares. Si por el contrario la percepción sobre el contenido de la representación amplía sus límites geográficos, predominarán rasgos programáticos lo diluirá un vínculo más estrecho. Los datos son ilustrativos. En primer lugar hay una opinión compartida entre todos los diputados respecto de la visión clásica del mandato representativo ("*representar a la nación*") y la escasa relevancia en su concepción partidista de la representación que ejercen los intereses del partido por el que han sido elegidos. Los partidos parecen no importar, pero los ciudadanos conceden importancia a la ideología y a los programas de los partidos para explicar la orientación del voto. En segundo lugar, se aprecian ciertas diferencias. Bolivia es el país en el que los diputados señalan como prioritario su labor representativa la actividad legislativa que desempeñan en el parlamento, pero también destacan un estrecho vínculo los electores de su circunscripción, como también se percibe entre los diputados chilenos. Sin embargo éstos últimos diversifican su valoración de una forma muy acusada. Frente a ellos, los diputados peruanos comparten la idea de la resolución de los problemas del país en su actividad representativa.

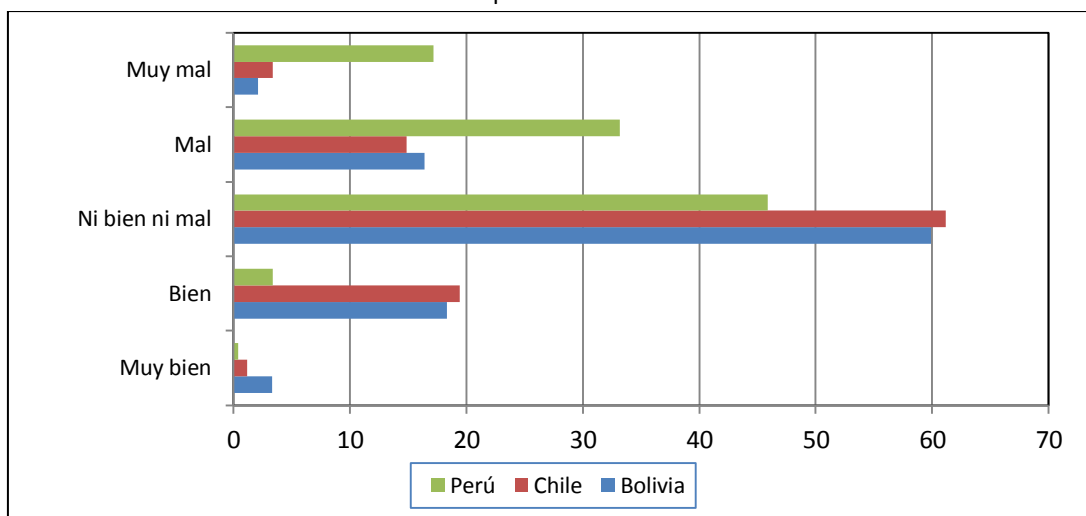
Gráfico 1 . Focus de la representación de los diputados en Bolivia, Chile y Perú.



Fuente: elaboración propia. Datos del proyecto PELA.

Estas valoraciones deben ser contrastadas con opiniones de los ciudadanos para conocer el grado de coincidencia y así evaluar la calidad de la representación. Desafortunadamente los datos disponibles sólo nos permiten conocer la valoración global del trabajo que realizan los diputados y entre las opiniones de la ciudadanía de estos tres países afloran diferencias⁷. Los peruanos son los ciudadanos más críticos con su clase política pues más de la mitad de los entrevistados – el 50,3 por ciento- considera que sus diputados realizan mal su trabajo. Frente a ellos los bolivianos y los chilenos atenúan en mayor medida su crítica pero sin ser en ningún caso benevolentes, pues más del 60 por ciento de los entrevistados en ambos países valoran “regular” el trabajo de sus representantes de ahí que el apoyo “específico” en términos de resultados sea reducido.

Gráfico 2. Valoración de la actividad de los diputados



Fuente: elaboración propia. Datos del proyecto LAPOP, 2010.

⁷ El Barómetro de las Américas ofrece una base de datos de amplio alcance sobre diferentes temáticas, pero no se replica el indicador de la representación política (Lapop, 2010).

3.2. Vi2. Actividad del diputado en la circunscripción

Vi2. Actividad del diputado en la circunscripción	
Ciudadanos*	<p><i>Para resolver problemas de su comunidad ¿ha contactado con un diputado?</i></p> <p><i>¿Hasta qué punto aprueba o desaprueba Que las personas trabajen en campañas electorales para un partido político o candidato? (E11)*</i></p> <p>(1) <i>Desaprueba firmemente</i> (10) <i>Aprueba firmemente</i></p>
	<p><i>Durante las elecciones, alguna gente trata de convencer a otras para que voten por algún partido o candidato. ¿Con qué frecuencia ha tratado usted de convencer a otros para que voten por un partido o candidato? (PP1)*</i></p> <p>(1) <i>Frecuentemente</i> (2) <i>De vez en cuando</i> (3) <i>Rara vez</i> (4) <i>Nunca</i></p>
Diputados**	<p><i>¿Qué grado de importancia concede Ud. Durante el desarrollo de su labor parlamentaria a conseguir recursos para su departamento? Mucha, alguna, poca, ninguna.</i></p>
Asesores***	<p><i>¿Cuántas veces visita el Diputado su circunscripción electoral al mes y tiene contacto con los ciudadanos?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Todas las semanas</i> • <i>Varias veces por semana</i> • <i>Una vez cada quince días</i> • <i>Una vez al mes</i> <p><i>En una escala de 1 a 10, donde "1" es sociedad civil y "10" es el partidos político, indique con quién se relaciona más el Diputado cuando está en la circunscripción electoral</i></p> <p><i>En esa misma escala de 1 a 10, indique quién le influye más en los procesos de toma de decisiones</i></p> <p><i>El Diputado invierte la mayor parte de su tiempo en:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Resolver los problemas de su circunscripción electoral</i> • <i>Resolver problemas personales de los votantes</i> • <i>Mantener reuniones con el partido</i> • <i>Mantener reuniones locales</i> • <i>Negociar que a la circunscripción lleguen planes o programas nacionales</i>

* Datos procedentes del Latinobarómetro y del Barómetro de las Américas*

** Datos procedentes de la base de datos de PELA

*** Datos procedentes de la encuesta del Proyecto de Investigación (referencia CSO2011-24344)

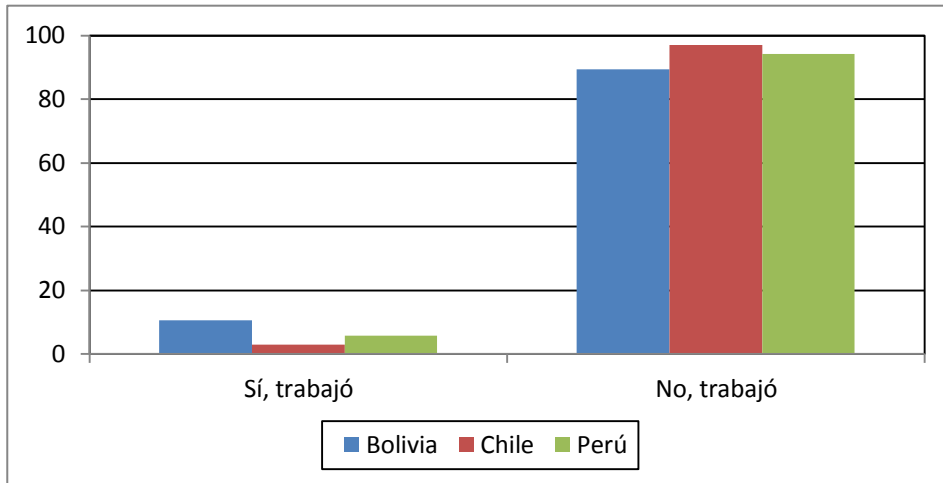
El clientelismo se señala como una característica política central en la vida cotidiana de las sociedades latinoamericanas, al punto que muchas veces se califica como parte de la cultura política de la región. Junto a ello, la personalización de la política es otra característica definitoria de la política latinoamericana, que dificultado la generación de vínculos programáticos entre los partidos y sus electores. En todo caso, también en dicho contexto los partidos han de adaptarse a los nuevos tiempos y han de ser capaces de redibujar sus vínculos programáticos con sus bases⁸. Esta capacidad de adaptación programática no es sencilla de desarrollar, por lo que la mayor parte de los partidos latinoamericanos enfrenta dificultades importantes para adaptarse a los nuevos desafíos temáticos e ideológicos. Los partidos se orientan a la consecución de votos *-vote-seeking parties-* pero también predomina en otros la consecución de políticas públicas *-policy-seeking parties-*, o el aseguramiento del acceso a cargos públicos *-seat-seeking parties-* (Wolinetz, 2006). Independientemente de ello, los partidos necesitan fidelizar a sus electores y movilizar a nuevos lo que requiere conseguir recursos –del tipo de que sea- para ganar las elecciones⁹. Y en este contexto, los modos de actuar en política pueden ser concebidos de forma diferente así como el grado de implicación de los ciudadanos en los procesos electorales. Aparentemente, la participación en actividades de la campaña electoral de los partidos políticos puede calificarse como muy escasa a la vista de los datos: sólo el 10,7 por ciento en el caso de Bolivia frente al 5,8 por ciento en Perú y el 2,9 por ciento en Chile. Pero aún más, la valoración que hacen respecto a este tipo de

⁸ Contrariamente a la tesis de las tres "Des" propuesta por Aldrich (1995) *-el declinar de los partidos, su decadencia y consecuentemente su descomposición-* se plantea la tesis de las tres "Erres": *reemergencia, revitalización y resurgir* de los partidos políticos (Montero y Gunther, 2007:21).

⁹ El surgimiento y presencia de partidos étnicos en Bolivia, así como el reemplazo de partidos tradicionales por nuevas fuerzas en Perú, son dos ejemplos ilustrativos (Pachano, 2004: 20).

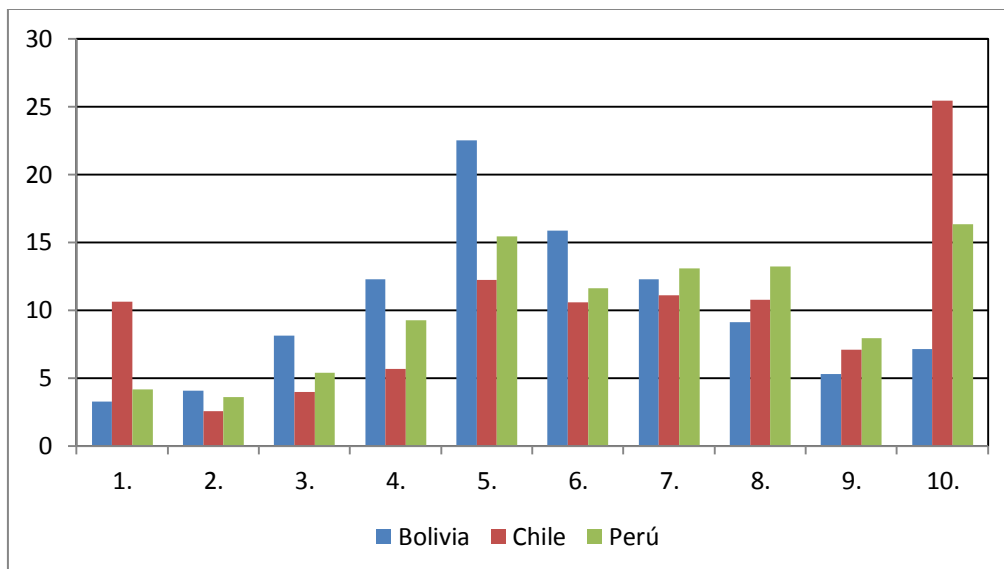
participación ofrece altas desviaciones importantes en el caso de Chile entre aquellos que aprueban firmemente esta actividad y los que la rechazan.

Gráfico 3. Implicación en la campaña electoral*



* El literal de la pregunta de la que proceden los datos es *Hay personas que trabajan para algún partido o candidato durante la campaña electoral, en concreto ¿Usted ha trabajado, o no ha trabajado?*
Fuente: elaboración propia. Datos del proyecto LAPOP, 2010.

Gráfico 4. Participación en campañas electorales*



* El literal de la pregunta de la que proceden los datos es *¿Hasta qué punto aprueba o desaprueba que las personas trabajen en campañas electorales para un partido o candidato?* 1, significa que "Desaprueba firmemente", y 10 que "Aprueba firmemente".
Fuente: elaboración propia. Datos del proyecto LAPOP, 2010.

3.3. Vi3. Grado de relación del diputado con su partido

Vi3. Grado de relación diputado con su partido	
Ciudadanos*	La democracia puede existir sin partidos políticos. ¿Hasta qué punto está de acuerdo o en desacuerdo con esta frase? (DEM23)*
Diputados**	Grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones: <ul style="list-style-type: none"> • En mi partido las decisiones políticas se toman en la cúpula. Las bases no pueden hacer oír su voz. • Los miembros individuales del parlamento deberían poder votar siempre independientemente de las posiciones de su partido. • El líder del partido es demasiado poderoso. • Las encuestas de opinión tienen mucha influencia en el proceso de toma de decisión de mi partido.
	Por cuál de las siguientes razones cree Ud. Que los ciudadanos no se identifican ya con los partidos políticos? <ul style="list-style-type: none"> • Los partidos no representan los intereses y demandas de la ciudadanía • Los partidos ofrecen pocas instancias de participación para los ciudadanos • Los partidos son poco eficientes en las labores de gobierno • La corrupción de algunos de sus miembros • Los partidos incumplen sus promesas • La incapacidad de los líderes de los partidos
	Cuando hay un conflicto entre los intereses de su departamento y las posiciones de su partido político ¿Ud. Suele votar? <ul style="list-style-type: none"> • Siempre con el partido • Siempre de acuerdo a las necesidades de su departamento • Se abstiene en esa votación • Depende de los temas
	En esta tarjeta hay una serie de casillas que van de izquierda a derecha. ¿En qué casilla se colocaría Ud. teniendo en cuenta sus ideas políticas?
	Y en esta misma escala ¿dónde situaría Ud. a su propio partido?
Asesores***	¿Sabe si el Diputado ha participado en alguno de los siguientes actos desde que fue elegido y con qué frecuencia? Mucha, bastante, poca, nunca <ul style="list-style-type: none"> • Se ha reunido con militantes de su partido a nivel local • Se ha reunido con líderes de su partido a nivel nacional • Se ha reunidos con líderes de su partido a nivel regional
	Valore la capacidad con que cuenta el Diputado para conseguir que algunas políticas públicas nacionales se implanten en su circunscripción gracias a su intermediación: Mucha, bastante, alguna ninguna capacidad
	Cree Ud. que en las decisiones de voto en la Cámara, el Diputado piensa sobre todo, en los intereses ... <ul style="list-style-type: none"> • Del partido político al que pertenece • De los votantes de su partido en todo el país • De los votantes de su partido en su circunscripción • De toda la circunscripción (votantes y no votantes) • De todos los votantes del país
	Señale el grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones (muy, bastante, poco o nada de acuerdo) <ul style="list-style-type: none"> • El partido tienen un tipo de organización interna que limita excesivamente la autonomía del diputado
	Valore, mucho, bastante, poco o ninguno, el grado de centralización del partido en los siguientes temas (muy centralizado es cuando la circunscripción electoral casi no tiene voz) <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración del programa electoral nacional • Designación de candidatos • Elección de cargos internos del partido a nivel local

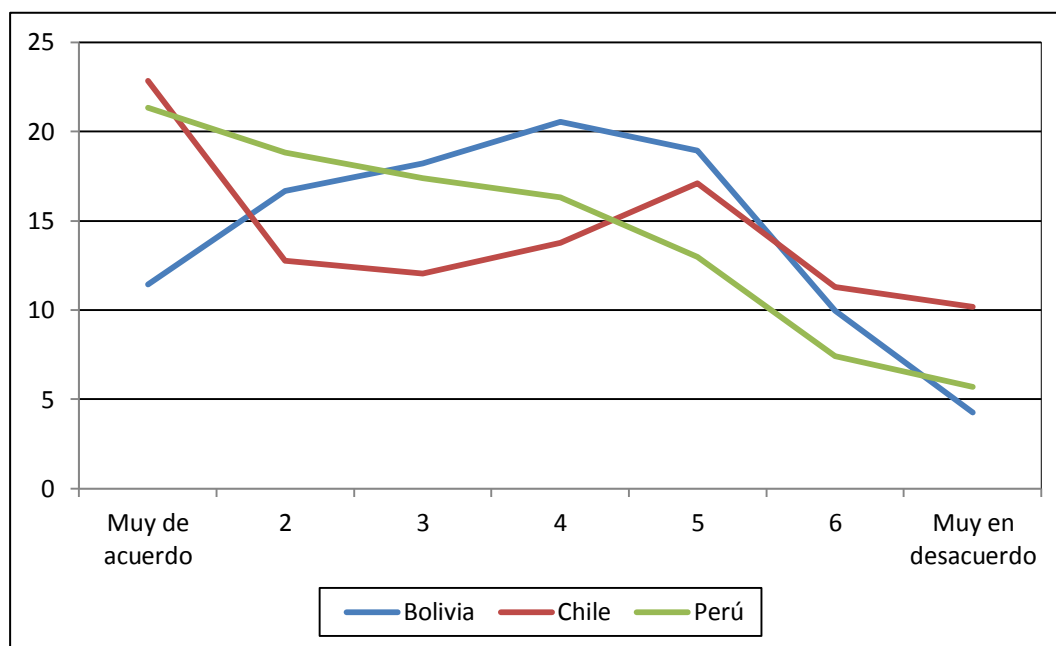
* Datos procedentes del Latinobarómetro y del Barómetro de las Américas*

** Datos procedentes de la base de datos de PELA

*** Datos procedentes de la encuesta del Proyecto de Investigación (referencia CSO2011-24344)

La confianza es factor importante sobre el que se construye la legitimidad y sostenibilidad de los sistemas políticos y, a su vez, es la clave de la delegación de soberanía de los ciudadanos en base a sus expectativas sobre unos resultados inciertos (Blind, 2006), pero en general, se constata un elevado apoyo hacia la democracia y las instituciones representativas con marco más adecuado para gobernar. Y este apoyo tiene como valoración la necesidad de que los partidos políticos se conviertan en los actores protagonistas de la representación. A pesar de que se aprecian críticas o malestar respecto a los partidos políticos, el nivel de acuerdo con la vinculación entre democracia y partidos estrecho, aunque dispar entre países. El mayor apoyo procede de Chile mientras que en el extremo opuesto se encuentra Bolivia. Perú ofrece una tendencia constante y sin altibajos como se aprecia en ambos países citados.

Gráfico 5. Democracia y partidos políticos*



* El literal de la pregunta de la que proceden los datos es *¿Hasta qué punto está de acuerdo o en desacuerdo con esta frase? La democracia puede existir sin partidos políticos.*

Fuente: elaboración propia. Datos del proyecto LAPOP, 2010.

3.4. Vi4. Grado de identificación del ciudadano con su partido

Vi4. Grado de identificación del ciudadano con su partido	
Ciudadanos*	Autobicación ideológica. En política se habla normalmente de "izquierda" y "derecha". En una escala dónde "0" es la "izquierda" y "10" la "derecha", ¿dónde se ubicaría Ud.?
	Cercanía partido político: ¿Podría decirme si Ud. se siente cercano o próximo a algún partido político? ¿A qué partido? Y diría Ud. que se siente muy, bastante o algo cercano?
	¿Asiste a reuniones de partido o movimiento político?*
	<ul style="list-style-type: none"> • Una vez a la semana • Una o dos veces al mes • Una o dos veces al año • nunca
	¿Hasta qué punto tiene confianza en los partidos políticos?*
	En los últimos años y pensando en las campañas electorales, ¿algún candidato o alguien de un partido político le ofreció algo, como un favor, comida o alguna otra cosa o beneficio a cambio de que usted votara o apoyara a ese candidato o partido? ¿Esto pasó frecuentemente, rara vez, o nunca? (CLIEN1)* (1) Frecuentemente (2) Rara vez (3) Nunca
Diputados**	Y pensando en la última vez que esto pasó, ¿lo que le ofrecieron le hizo estar más inclinado o menos inclinado a votar por el candidato o partido que le ofreció ese bien? (CLIEN2)* (1) Más inclinado (2) Menos inclinado (3) Ni más ni menos inclinado
	¿Qué posición refleja mejor su opinión en una escala de 1 a 10, donde el "1" significa que poca gente se identifica con los partidos políticos y "10" que la mayoría de los ciudadanos se identifica con los partidos?
	Autobicación ideológica: Cuando se habla de política se utilizan las expresiones de izquierda y derecha. ¿En qué casilla se colocaría Ud. en cuanto a sus ideas políticas?
Asesores***	Y en esta misma escala ¿dónde situaría Ud. a su propio partido político?
	Señale el grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones (muy, bastante, poco o nada de acuerdo)
	<ul style="list-style-type: none"> • Al diputado le perjudica el tipo de lista que establece el sistema electoral para diputados • El diputado es muy popular en su circunscripción electoral • En caso de que el diputado se cambiara de partido, seguiría siendo elegido diputado
	¿Cree Ud. que la ideología del diputado coincide con la de sus votantes?
	<ul style="list-style-type: none"> • Sí, prácticamente es igual • Coincide bastante • Coincide poco

	<ul style="list-style-type: none">• <i>No coinciden en nada</i>
	<i>¿Dónde ubicaría la ideología del diputado en una escala de izquierda-derecha?</i>
	<i>¿Dónde ubicaría la ideología del partido del diputado?</i>

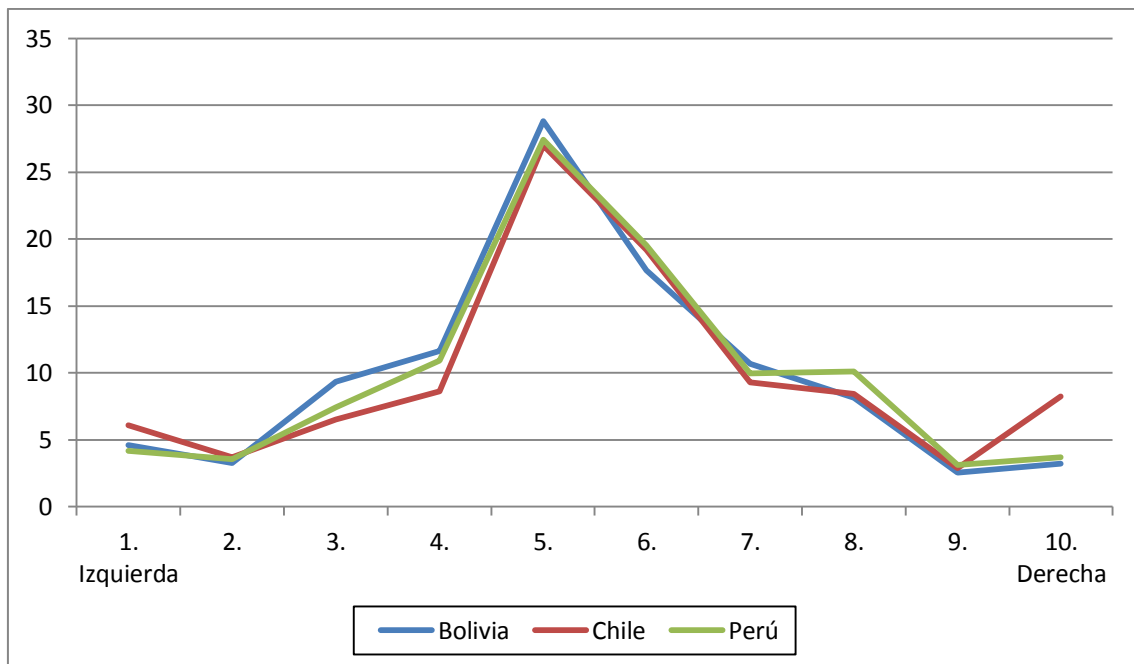
* Datos procedentes del Latinobarómetro y del Barómetro de las Américas*

** Datos procedentes de la base de datos de PELA

*** Datos procedentes de la encuesta del Proyecto de Investigación (referencia CSO2011-24344)

Este escenario descrito alimenta lo que se ha venido a llamar “crisis de representación” (Roberts, 2002) que se relaciona con la variedad de vínculos que se establecen entre partidos, líderes y electores. Los tradicionales vínculos programáticos se ven mermados por los elevados niveles de volatilidad y la escasez de estructuración de las preferencias electorales por parte de los partidos, lo que cede paso al incremento de relaciones de tipo clientelar basadas en redes partidarias (Luna, 2007:413). Las estructuras clientelares que se gestan parecen adaptarse dentro de las democracias representativas al requerir de una compleja estructura piramidal que facilite el intercambio entre el elector y los políticos a lo largo del tiempo. Frente a un tipo de actividad ideológica que predominaría en el caso de vínculos programáticos, encontraremos una actividad basada en incentivos e intercambio contingente y directo de “bienes” (Kitschelt y Wilkinson, 2012:16). Dejando a un lado factores como el desarrollo socioeconómico y centrándonos únicamente en elementos de carácter político institucional se puede argumentar que los sistemas electorales mayoritarios de distritos uninominales son más propensos a desarrollar vínculos clientelares, bajo el supuesto de una mayor relación representativa entre el elector y el candidato, pero exigiría también unas condiciones de heterogeneidad social importantes. Un electorado fragmentado social y económicamente en el distrito, con menores recursos de acceso a la información, tendrá menos capacidad de comprensión priorizando los beneficios personales frente a los beneficios colectivos. Aunque este escenario genera un alto costo para los políticos al obligar a extender y profundizar las redes para organizar los intercambios, puede favorecer el anclaje de vínculos clientelares. Sin embargo, la intensidad de los vínculos clientelares se ven afectados por los diseños de competitividad predominantes. En distritos plurinominales, el grado de competición o lucha por los votos entre varios candidatos diluye generalmente el vínculo clientelar. Cuestión diferente es si los votantes no tienen un nivel de identificación partidista claro. Sólo bajo este supuesto el vínculo clientelar se podría maximizar y el incentivo se enfocaría hacia la captación de votantes indecisos. La competición política personalizada posibilitaría el logro de acuerdos con grupos pequeños de votantes en un contexto de volatilidad. La falta de identificación clara con los partidos políticos favorece un clima “viscoso” del que se nutren los políticos clientelares. La facilidad que encuentran para ofrecer incentivos es mayor que en casos donde la relación con el partido a lo largo del tiempo es más estable y el sistema de partido está más institucionalizado amoldando la relación entre electores y políticos bajo el corsé programático.

Gráfico 6. Distribución de la autoubicación ideológica de los ciudadanos

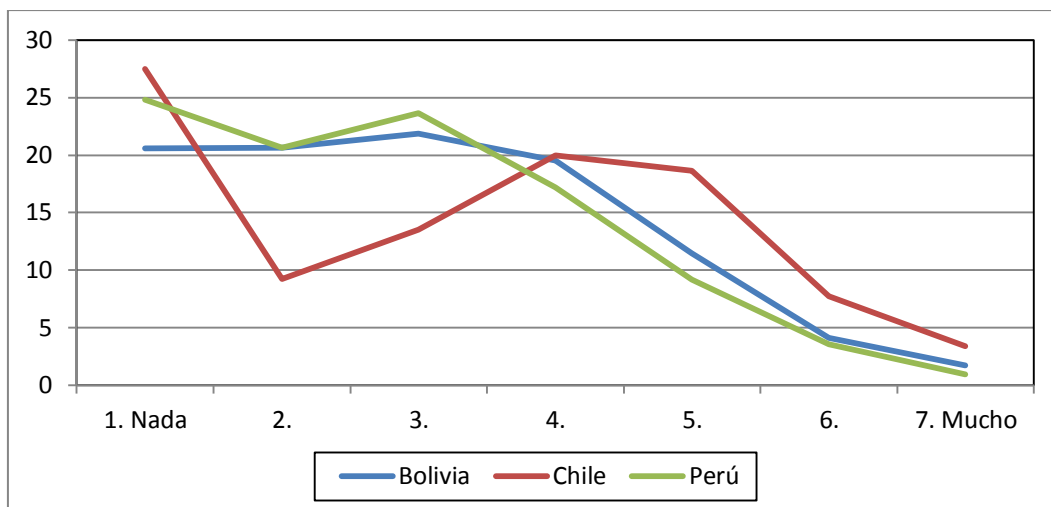


Fuente: elaboración propia. Datos del proyecto LAPOP, 2010.

Bajo esta óptica la estructuración ideológica de los bolivianos, chilenos y peruanos comparte rasgos muy similares. La única distinción, de intensidad diferente, es la relativa mayor presencia de chilenos en posiciones de la derecha ideológica, afectando a una distribución gráfica lineal siempre por debajo de las posiciones manifestadas en los otros dos países.

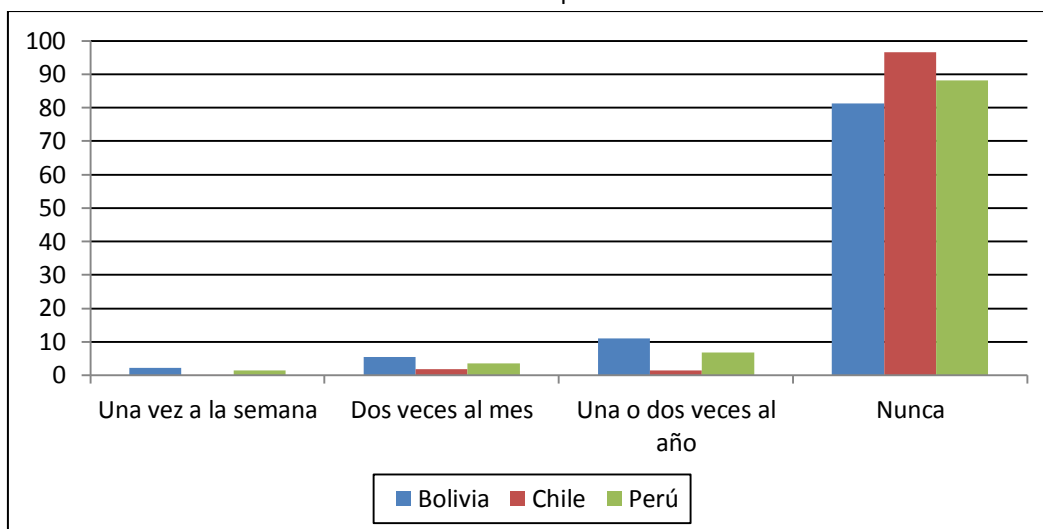
De forma complementaria, el nivel de confianza en los partidos políticos es bajo en Bolivia y Perú, manifestándose una significativa mayor aceptación en Chile. A pesar de ello, el nivel de implicación de los ciudadanos en las actividades que realizan los partidos políticos es muy escaso. Sin entrar a debatir los factores que se ocultan tras estos comportamientos podemos argumentar de forma general y muy simplista que cuanto más positivas sean las actitudes de los ciudadanos hacia la confianza hacia las instituciones políticas y sus representantes en forma de evaluaciones positivas de sus rendimientos, más probable será que desarrollen vínculos positivos hacia las mismas. Si se detectan comportamientos predisposicionales con niveles reducidos, la manera de garantizar ciertos cambios consiste en ofrecer ciertos incentivos selectivos.

Gráfico 7. Nivel de confianza en los partidos políticos



Fuente: elaboración propia. Datos del proyecto LAPOP, 2010.

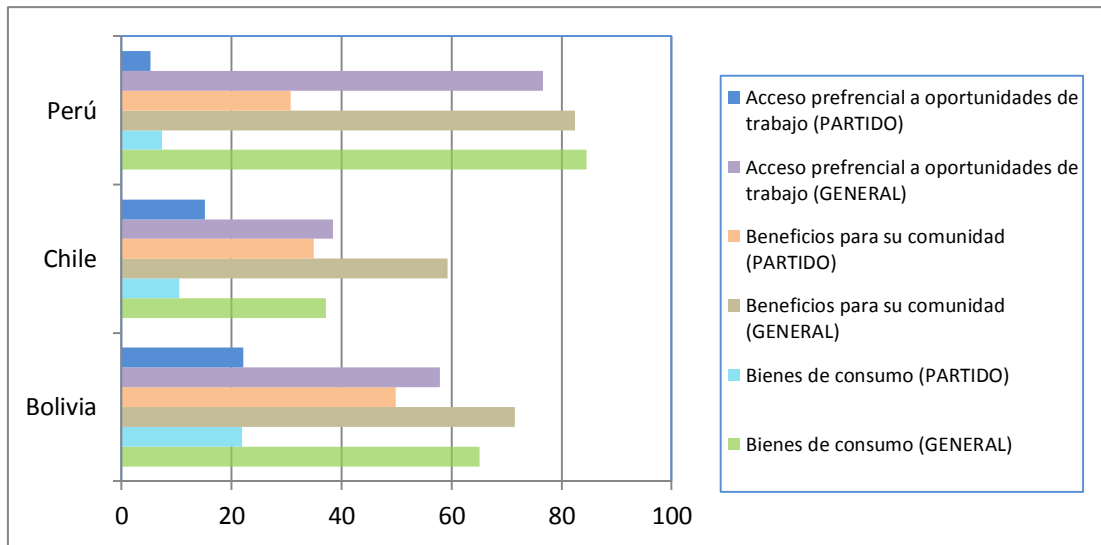
Gráfico 8. Frecuencia de asistencia a reuniones del partido



Fuente: elaboración propia. Datos del proyecto LAPOP, 2010.

Así no sorprende constatar que el grado de percepción sobre el uso de recursos clientelares variable entre los países de nuestro estudio. Los legisladores peruanos destacan el uso frecuente de este tipo de incentivos con objetivos electorales desde los bienes de consumo básicos, como alimentos o ropa, los específicos para la comunidad, como la construcción de escuelas, carreteras u hospitales e incluso empleos en el sector público a cambio de la obtención de votos. Quizás la singularidad de este país no lo sea en gran intensidad por cuanto se constata que también los legisladores bolivianos y los chilenos acuden a estos recursos para lograr rentabilizar la consecución de sus objetivos electorales. Frente a ello son más condescendientes con sus respectivos partidos políticos dado que únicamente destacan la utilización de estas prácticas clientelares con el objetivo de lograr beneficios para la comunidad a la que representan.

Gráfico 9. Frecuencia del uso prácticas clientelares según los diputados en Bolivia, Chile y Perú*.

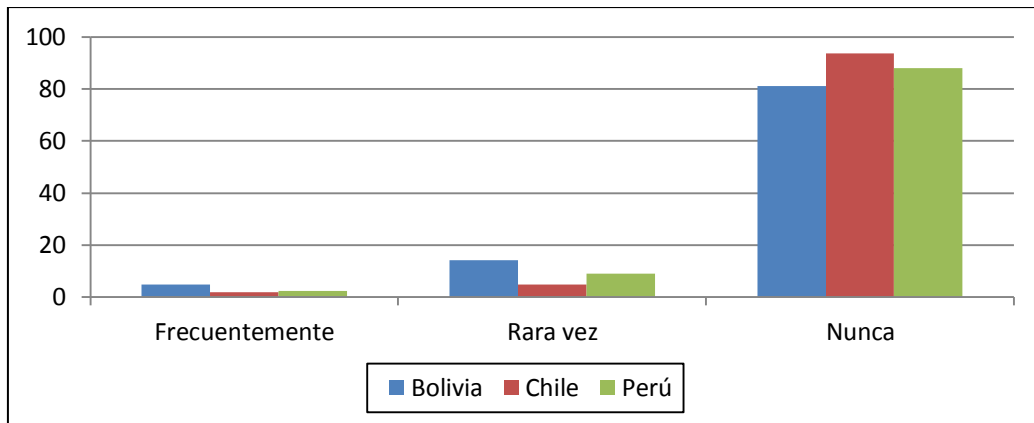


* Los datos suman los porcentajes de las categorías “mucho” y “alguna” vez de la pregunta de la que proceden.

Fuente: elaboración propia. Datos del proyecto PELA.

En el contexto electoral, donde la competición y la movilización es un factor determinante de los resultados, los actores políticos despliegan todo tipo de recursos para lograr que los ciudadanos acudan a las urnas. Las prácticas clientelares se convierten en un modo específico de intercambio de bienes, que si bien puede realizarse a lo largo de un período largo de tiempo, también es común circunscribirlo al período de las campañas electorales, quizás porque reúne condiciones motivacionales más específicas y es un intercambio directo, en el que los políticos otorgan una serie de beneficios sólo a aquellos que les han dado su apoyo electoral. No resulta extraño apreciar cómo estas prácticas, a las que nos referimos, no son tan frecuentes en Chile, mientras que son señaladas con más intensidad en Bolivia y en Perú. Cuestión diferente son los efectos que tienen. Pues los importantes beneficios que los políticos entregan a través del proceso electoral no parece generar un efecto directo sobre las predisposiciones del voto.

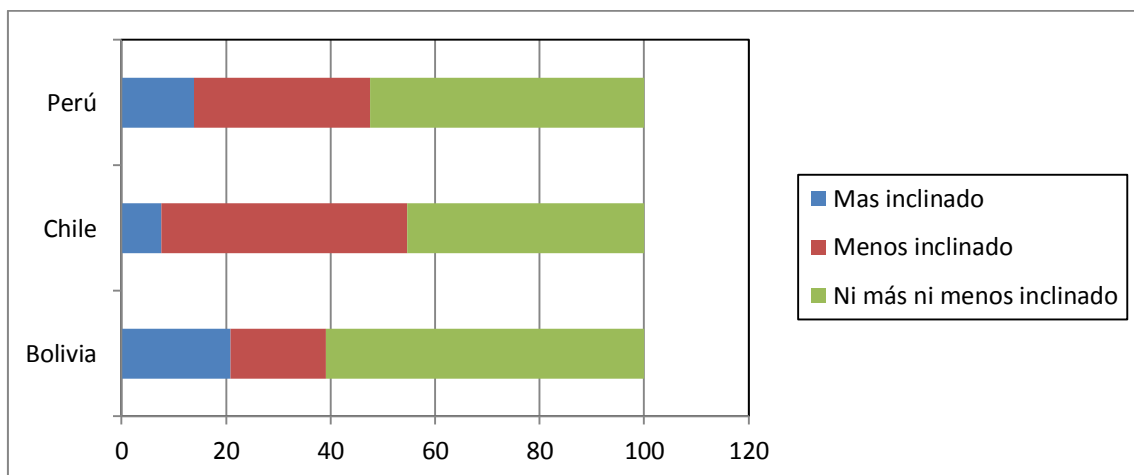
Gráfico 10. Frecuencia del uso prácticas clientelares según los ciudadanos en Bolivia, Chile y Perú*.



* El literal de la pregunta de la que proceden los datos es *En los últimos años y pensando en las campañas electorales, ¿algún candidato o alguien de un partido político le ofreció algo como un favor, comida o alguna otra cosa o beneficio a cambio de que usted votara o apoyara a ese candidato o partido?*

Fuente: elaboración propia. Datos del proyecto LAPOP, 2010.

Gráfico 11. Efectos de prácticas clientelares sobre el voto según los ciudadanos en Bolivia, Chile y Perú*.



* El literal de la pregunta de la que proceden los datos es *Y pensando en la última vez que esto pasó, ¿lo que le ofrecieron le hizo estar más inclinado o menos inclinado a votar por el candidato o partido que le ofreció ese bien?*

Fuente: elaboración propia. Datos del proyecto LAPOP, 2010.

4. Referencias

ADAMS, James, Michael CLARK, Lawrence EZROW y Garrett GLASGOW (2004). "Understanding change and stability in party ideologies: do parties respond to public opinion or to past elections results?", *British Journal of Political Science* 34: 538-610.

ADAMS, James, Michael CLARK, Lawrence EZROW y Garrett GLASGOW (2006). "Are niche parties fundamentally different from mainstream parties?: the causes and electoral consequences of Western European parties' policy shifts, 1976-1998", *American Journal of Political Science* 50: 513-529.

BLIND, Peri K. (2006). "Building Trust in Government in the Twenty-First Century: Review of Literature and Emerging Issues", en *7th Global Forum on Reinventing Government: Building Trust in Government*, Vienna: UNDESA.

BOIX, Carles (1999). "Setting the rules of the game: the choice of electoral systems in advanced democracies", *American Political Science Review* 93: 609-625.

BOIX, Carles (2005). *Constitutions and democratic breakdowns*, Working Paper 222. Madrid: CEACS

BRATTON, Michael y Nicolas VAN DE WALLE (1997). *Democratic experiments in Africa. Regime transitions in comparative perspective*. Cambridge: Cambridge University Press.

BRATTON, Michael y Robert MATTES (2001). "Support for democracy in Africa: awintrinsic or instrumental?", *British Journal of Political Science* 31, 3: 447-474.

BRATTON, Michael y Robert MATTES (2007). "Support for democracy in Africa: awareness, performance and experience", *British Journal of Political Science* 51, 1: 192-217.

CHEHABI, H.E. y Juan J. LINZ (eds.) (1998). *Sultanistic regimes*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.

DALTON, Russell J. (1985). "Political parties and political representation", *Comparative Political Studies* 17, 267-299.

DALTON, Russell J. (2000). *Parties without partisans: political change in advanced industrial democracies*. Oxford: Oxford University Press.

DIAMANDOUROS, Nikiforos P. y Richard GUNTHER, eds. (2001). *Parties, Politics and Democracy in the New Southern Europe*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.

DOWNS, Antony (1957). *An economic theory of democracy*. Nueva York: Harper.

EASTON, David (1965). *A system analysis of political life*. Nueva York: John Wiley & Sons.

EASTON, David (1975). "A re-assessment of the concept of political support", *British Journal of Political Science* 5: 435-457.

EZROW, Laurence, Catherine DE VRIES, Marco STEENBERGEN y Erica EDWARDS (2010). "Mean voter representation and partisan constituency representation: do parties respond to the mean voter position or to their supporters?", *Party Politics* 17, 3: 275-301.

GUNTHER, Richard y Larry DIAMOND. 2002. "Types and Functions of Parties", en L. Diamond y R. Gunther, eds., *Political Parties and Democracy*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.

HARMEL, Robert y John D. ROBERTSON (1986). "Government stability and regime support: a cross-national analysis", *Journal of Politics* 48, 4: 1029-1040.

HAZAN, Reuven (2002). "Candidate Selection", en L. LeDuc, R. Niemi y P. Norris *Comparing Democracies 2. New Challenges in the Study of Elections and Voting*. Londres: Sage.

HUBER, John y G. Bingham POWELL, Jr. (1994). "Congruence between citizens and policymakers in two visions of liberal democracy", *World Politics* 46: 291-326.

HUNTINGTON, Samuel P. (1968). *Political order in changing societies*. New Haven, CT: Yale University Press.

KAASE, Max, Kennet NEWTON y Elinor SCARBROUGH (1995). *Beliefs in government*. Oxford: Oxford University Press.

KING, Gary (1990). "Electoral responsiveness and partisan bias in multiparty democracies", *Legislative Studies Quarterly* 15, 2:

KITSCHOLT, Herbert (2000a). "Citizens, politicians and party cartelization: political representation and state failure in post-industrial democracies", *European Journal of Political Research* 37:149-179.

KITSCHOLT, Herbert, Zdenka MANSFELDOVA, Radoslaw MARKOWSKI y Gabor TOKA (1999). *Post-communist party system. Competition, representation and inter-party collaboration*. Cambridge: Cambridge University Press.

KITSCHOLT, Herbert y Steven WILKINSON (2006). *Patrons, Clients, and Policies. Patterns of Democratic Accountability and Political Competition*. Cambridge, Cambridge University Press.

KITSCHOLT, Herbert y Steven WILKINSON (2012). *Vínculos entre ciudadanos y políticos: una introducción*. Documento de Trabajo 11. Salamanca: Instituto de Iberoamérica [accesible en: http://americo.usal.es/iberoame/sites/default/files/Documento_Trabajo11_Kitscholt_y_Wilkinson.pdf].

LAWSON, Kay y Peter H. MERKL, eds. (1988). *When parties fail: emerging alternative organizations*. Princeton: Princeton University Press.

LIJPHART, Arendt (1999). *Patterns of democracy: government forms and performance in thirty-six countries*. New Haven, CT: Yale University Press [edición en castellano: *Modelos de democracia*. Barcelona: Ariel, 2000].

LUNA, Juan Pablo (2007). "Representación política en América Latina: el estado de la cuestión y una propuesta de agenda", *Política y Gobierno* 2: 391-435.

MAINWARING, Scott y Mariano TORCAL (2006). "Party system institutionalization and party system theory after the third wave of democratization", en R. S. Katz y W. Crotty, eds., *Handbook of Political Parties*. Londres: Sage.

MAINWARING, Scott; Ana María BEJARANO y Eduardo PIZARRO (eds.) (2006). *The Crisis of Democratic Representation in the Andes*. Stanford, Stanford University Press.

MAINWARING, Scott y Edurne ZOCO (2007). "Political sequences and the stabilization of interparty competition", *Party Politics*, 13, 2: 155-178 [edición en castellano: "Secuencias políticas y estabilización de la competencia partidista: volatilidad electoral en viejas y nuevas democracias", *América Latina Hoy* 46: 147-171.

MANIN, Bernard, Adam PRZEWORSKI y Susan STOKES (1999). "Introduction", en B. Manin, A. Przeworski y S. Stokes, comps., *Democracy, accountability, and representation*. Cambridge: Cambridge University Press.

MCDONALD, Michael e Ian BUDGE (2005). *Elections, parties and democracy: conferring the median mandate*. Oxford: Oxford University Press.

MEGUID, Bonnie (2005). "Competition between unequals: the role of mainstream party strategy and niche party success", *American Political Science Review* 99: 347-360.

MEGUID, Bonnie (2008). *Party competition between unequals*. Cambridge: Cambridge University Press.

MONTERO, José R. y Richard GUNTHER (2007). "Introducción: los estudios sobre los partidos políticos", en J. R. Montero, R. Gunther y J.J. Linz, eds., *Partidos políticos. Viejos conceptos y nuevos retos*. Madrid: Trotta.

MORLINO, Leonardo (2009). *Democracias y democratizaciones*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

NOHLEN, Dieter (1994). *Sistemas electorales y partidos políticos*. México: Fondo de Cultura Económica.

OFFE, Claus (2006). "Political disaffection as an outcome of institutional practices? Some post-Tocquevillean speculations, political disaffection and democratization history in new democracies", en M. Torcal y J.R. Montero, eds., *Political disaffection in contemporary democracies: social capital, institutions and politics*. Londres: Routledge.

PACHANO, Simón (2004). "Partidos y representación en la Región Andina", en M. Kornblith et al. *Partidos Políticos en la Región Andina: entre la crisis y el cambio*. Lima: IDEA – Transparencia. [Accesible en: http://www.idea.int/publications/upload/pp_andean.pdf].

PHARR, Susan J. y Robert D. PUTMAN (2000). *Disaffected democracies: what's troubling the trilateral countries?*. Princeton: Princeton University Press.

POGUNTKE, Thomas (1996). "Anti-party sentiment: conceptual thoughts and empirical evidence: explorations into a minefield", *European Journal of Political Research* 29: 319-344.

POGUNTKE, Thomas. (2002). "Party organizational linkage: parties without firm social roots?", en K.R. Luther y F. Müller-Rommel, eds., *Political Parties in the new Europe. Political and analytical challenges*, Oxford: Oxford University Press.

POWELL, G. Bingham (2000). *Elections as instruments of democracy*. New Haven, CT: Yale University Press.

PUHLE, Hans-Jürgen (2002). "Still the age of catch-allism? Volksparteien and parteienstaat in crisis and reequilibration", en R. Gunther, J.R. Montero y J.J. Linz, eds., *Political Parties: old concepts and new challenges*. Oxford: Oxford University Press [edición en castellano: "Crisis y cambio de los partidos *catch-all*" en J.R. Montero, R. Gunther y J.J. Linz, eds., *Partidos políticos. Viejos y nuevos conceptos*. Madrid: Trotta, 2007].

REITER, Howard L. (1989). "Party decline in the West: a skeptic's view", *Journal of Theoretical Politics* 1: 325-348.

ROSE, Richard y William MISHLER (2002). "Comparing regimes in non-democratic and democratic countries", *Democratization* 9, 2: 1-10.

ROSPIGLIOSI, F. (1991). "Polarización social y desprestigio de los partidos políticos: los sorprendentes resultados de las elecciones peruanas de 1990", *Capel*, 4:415-478.

TORCAL, Mariano, José Ramón MONTERO y Richard GUNTHER (2002) "Anti-Party Sentiments in Southern Europe" en J.R. Montero, R. Gunther y J.J. Linz, eds., *Political parties: old concepts and new challenges*. Oxford: Oxford University Press [Edición en castellano: *Partidos políticos: viejos conceptos y nuevos retos*, Madrid: Trotta, 2007].

VAN BIEZEN, Ingrid y Richard KATZ (2005). "Democracy ad political parties". Ponencia presentada en las *Joint Sessions del European Consortium for Political Research*, Granada.

WESSELS, Bernhard (1999). "System characteristics matter. Empirical evidence from ten representation studies", en W. Miller, S. Holmberg y R. Pierce, eds., *Policy representation in Western democracies*. Oxford: Oxford University Press.

WOLINTEZ, Steven B. (2006). "Más allá del partido *cath-all*: enfoques para el estudio de los partidos en las democracias contemporáneas", en J. R. Montero, R. Gunther y J.J. Linz, eds., *Partidos políticos. Viejos conceptos y nuevos retos*. Madrid: Trotta.